



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAÉLEZ

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 de abril de 2016, se aprobó la memoria valorada de pavimentación prolongación calle Madrazos en Quintanaélez, por importe de 21.202,53 euros, redactado por el técnico Ricardo Saiz Íñiguez.

Se expone al público por un plazo de quince días a efectos de presentar alegaciones y reclamaciones.

En Quintanaélez, a 28 de abril de 2016.

La Alcaldesa-Presidenta,
Ana Victoria González Palma